

formidad a excepcion del Regidor D. Juan Marabillas
y ^{Juan Lorenzo Vago} Antonio Clemente mayor, a D. Joaquin ^{Antonio}
Gonzalez Mellizo y Juan Joaquin Vago.

Dtos. D. Juan Marabillas Vago, Juan Joaquin,
Antonio Clemente nombran a D. Joaquin Gonz. Me-
lizo, Juan Caballero Ruiz, Antonio Martinez y Geo-
Vago Octavo Regidor por el mismo estado. nombran de con-
formidad a Lorenzo de Mayo, Santos Obeso, y Juan Cam-
ero Ruiz.

Para Procurador Sindico Gral. nombran de una conformi-
dad a excepcion del Sr. D. Gines Chico a D. Juan Forcilla
del Puerto, D. Pascual Sanobal, y D. Martin Ciller.

Dtos. Sr. D. Gines Chico nombra a D. Juan Forcilla
del Puerto, D. Pascual Sanobal, y D. Gregorio Sabatel.
Para Sindico Personero a Gines Fernandez y Geo, Juan
Fernandez de Geo su hermano y Juan Sanchez Padilla
de una conformidad.

Para Diputado primero de una conformidad nombran
a Salvador Bernad, Alvaro Geo Ortega, y Antonio Gomez
Catalan.

Para Diputado Segundo de igual conformidad a excep-
cion del adjunto Antonio Martinez, nombran a Alvaro
Martinez, Antonio Lopez Chicho y Joaquin de Geo Perez.
Dtos. Antonio Martinez nombra a Salvador Ruiz, An-
tonio Lopez Chicho, y Joaquin de Geo Perez.

Para Alcalde de la Hermandad por el estado noble nombran
de conformidad a D. Juan Pascual Lopez, D. Juan de Rojas
y D. Joaquin Ciller.

Para Alcalde de la Hermandad por el estado Gral. de
igual conformidad a ^{Lorenzo Alcala,} Antonio Sanchez Garcia, y Juan

